

LA VERDAD

PERIÓDICO SEMANAL, BLANCO-NACIONAL, Y DEFENSOR DEL PUEBLO.

REDACTOR
JOSE M. AGUERREBERE

POR EL PARTIDO Y POR EL PUEBLO

ADMINISTRADOR
E. JUANICÓ OTORGUÉZESTE PERIÓDICO
Aparece todos los Domingos

Precios de suscripción

Mensual	\$ 0.50
Anual	" 6.00
Número del día	" 0.15
Idem atrasado	" 0.20

Redacción y Administración

CALLE SANTIAGO GADEA

ADVERTENCIA

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

Las personas que publiquen avisos judiciales tendrán derecho al primero y último número.

La correspondencia á nombre del administrador.

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 4. p. m. del dia víspera de salida.

LA VERDAD

JULIO 26 DE 1896

BENEFICENCIA PÚBLICA

Bajo este epígrafe nuestro colega local LA PAZ se ocupa con alguna detención de la gran necesidad que hay de que se forme en esta villa una sociedad ó cosa por el estilo, que se encargue de aliviar en lo posible las miserias por que se vén obligados á pasar infinidad de desgraciados, á quienes las necesidades mas apremiantes de la vida los obliga á mendigar de puerta en puerta hasta los miseros desperdicios que algunas personas, también necesitadas, les dispensan como un gran favor.

En distintas ocasiones hemos tenido ocasión de ocuparnos de esta sentida necesidad, y siempre con resultado negativo.

Hoy, aunque no estamos de acuerdo con el citado colega en su modo de razonar, por cuanto dice entre otras cosas que la Sociedad de San Vicente de Paul, dirigida por respetabilísimas damas, que, por los exigüos recursos de que dispone, tiene que ser muy limitada, mientras que nosotros podríamos decirle que el gasta buenas sumas

de dinero en lujo inútilmente como lo ha hecho esta sociedad comprando estandartes por cientos de pesos podia hacer mucho bien al prójimo, nos adherimos á lo que en resumen quiere el colega, que en nuestro concepto no es otra cosa que llenar tan lamentable vacío.

Al ocuparnos de esto como hemos dicho, no hemos silenciado los tristes cuadros que presentan estos infelices, que si no andan apollados en sus rodillas, es por que son arrastrados en un miserable cajón sostenido por cuatro rueditas, que se encarga de conducir algun miembro de su familia ó alguna persona interesada en abofetear con ese miserable cuadro vivo á los q' viven holgadamente, y que en vez de matar el hambre al hambriento ó abrigar al frío, dán lo que no necesitan para que se ostente lajo entre la miseria, come muy á nuestro pesar sucede aquí.

No es el Jefe Político, Juez Letrado, ni ningún otro funcionario el que debe tapar los vacíos que ocasiona nuestra sociedad con sus desechos, como embocadamente lo dice el colega, por que todas las entradas quo tienen sus respectivas oficinas ya están destinadas para tal ó cual cosa.

Que se exija de ellos la iniciativa y ayuda necesaria para conseguir fines benéficos como los que se las can perfectamente por que ellos mejor que nadie pueden hacerlo, pero no se guarden consideraciones exageradas en este caso á quienes no la merecen.

Y si se algo en este sentido, y entonces diremos nosotros quienes son los que se encuentran mas obligados á sostener esa iniciativa.

UN JUEZ MODELO

El cmfr de Argel Bauakas quiso averiguar por si mismo si era cierto que en la capital de la provincia había un juez dotado de tan extraordinaria habilidad q' infaliblemente descubría la verdad, no habiendo ningún britón que hubiese logrado darle gato por liebre.

Bauakas se disfrazó de mercader y se dirigió á la ciudad en que residía el juez.

Al entrar en la población, un pordiosero se acercó al emir pidiendo je una limosna.

Bauakas le dió unas monedas é iba á seguir su camino, cuando el pordiosero lo detuvo.

¡Que quierest! No te he dado li-

mosna?

—Me has dado limosna, pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para q' los camellos y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir á la grupa al mendigo y así llegaron á la plaza; detuvo Bauakas el caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¡Por qué no te apeas? Vamos, bájate, que ya hemos llegado.

—Por qué me he de bajar? Este caballo es mio. Si de buen grado no me lo das, vamos á que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que los rodeaba, oyendo la discusión gritaba:

—Id donde está el juez que todo lo pondrá en claro.

El emir y el pordiosero comparecieron ante el juez.

Antes de que tocase su turno al emir, el juez llamó ante él á un sabio y á un patán. Ambos se disputaban á una misma mujer.

El patán afirmaba q' era su mujer; el sabio q' era la suya.

Después de oírlos, el juez dijo:

—Dejad la mujer aquí y volved mañana.

Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba cubierto de sangre y el aceitero de manchas de aceite.

El carnicero decía:

Yo he comprado aceite á este hombre, saqué mi bolsa para pagarle, cuando me agarró la mano para robarme el dinero y hemos venido á tu presencia; yo teniendo mi bolsa y él agarrado á mi mano.

—Esto no es verdad,—repuso el aceitero,—el carnicero vino á comprarme aceite, me pidió que le cambiase una moneda de oro, tomó la plata, de la que quiso apoderarse y huir, y entonces le cogí la mano y le traje aquí.

—Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Bauakas, á su vez, refirió lo que le había acaecido con el pordiosero. El juez le escuchó y luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

—Estaba yo á caballo —argulló el pordiosero,—cuando él me pidió q' le admitiese en la grupa para conducirle hasta la plaza. Accedi y lo llevé hasta donde me dijo, pero se negó á descabalar, diciendo q' el caballo era suyo, lo que es falso.

—Dejad el caballo aquí y volved mañana—repuso el juez.

Al siguiente dia intenso concurso acudió á conocer las desfachates del magistrado.

El sabio y el patán llegaron pueros.

—Vete con tu mujer!—dijo el juez al sabio—y que den al patán cincuenta azotes.

Marchóse el sabio con su esposa y el patán sufrió el castigo ante el concurso.

Después llamó el juez al carnicero.

—El dinero es tuyo—le dijo.

Y señalando al aceitero, añadió:

—Á este cincuenta azotes.

Llegó el turno de Bauakas y el pordiosero.

—¿Recoroceras tu caballo entre otros veinte?—Preguntó al emir.

—Lo reconocería.

—¡Y tú!

—También—repuso el mendigo.

—Sigueime—dijo el juez á Bauakas.

Se dirigieron á la cuadra; y el emir reconoció en seguida su caballo entre otros veinte.

Después el juez hizo ir al mendigo á la cuadra; le ordenó que señase el caballo, y el mendigo señaló el mismo que antes había señalado el emir. Volvió el juez á su sitio, y dijo á Bauakas:

—El caballo es tuyo, tómalo!

Y ordenó que propinases al pordiosero cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, Bauakas se dirigió á él.

—¿Que me quierest?—le dijo el juez.—Acaso estás descontento de mi sentencia?

—No; estoy satisfecho de todo—repuso el emir—solamente deseo q' me digas como has averiguado q' la mujer era del sabio y no del patán, el dinero del carnicero y mio el caballo.

—En cuanto á la mujer del sabio la llamé ésta mañana, y le dije: «Echa tinta en mi tintero». Tomó el tintero, lo limpió pronto y cuidadosamente, y lo llenó de tinta, luego estaba habituada á esta labor. Si hubiera sido mujer del patán é cae en perplejidad ó hace un desguisado. De ahí deduje q' el sabio tenía razón.

En cuanto al dinero, lo hice depo sitar en una cubeta llena de agua, que observé ésta mañana para certificar si sobrenadaba el aceite. Si el dinero hubiera sido del aceitero, este lo habría impregnado con el contacto de sus manos, como el agua permaneció limpida, el dinero no pertenecía sino al carnicero.

Por lo que hace al caballo, el caso era más difícil. El pordiosero reconoció tan pronto como tú el caballo entre otros veinte. Yo les sometí á esta prueba por ver si damente

quien lo reconocía primero; el caballo volvió la cabeza para miraré, en tanto que, cuando el mendigo lo tocó, bajó las orejas y encogió una pierna. Ya vez como averigué q' eras el legítimo propietario.

Entonces Bauakas le dijo:

—Yo no soy mercader; yo soy el emir Bauakas. Vine aquí para averiguar si era cierto lo que de ti se decía. Quedo convencido de q' eres un juez hábil y sabio. Pide, pues, lo que quieras.

—No necesito recompensas—respondió el juez—me considero bastante agradecido con la enhorabuena del emir.

LEÓN TOLSTÓI

REMITIDO

Sr. Director de LA VERDAD

Muy Señor mío:

Reégo se sirva publicidad á las siguientes líneas, por cuyo servicio le quedará grato.

Su affm. y S. S.

Primitivo Gadea

VINDICACIÓN

Hace algún tiempo, por acusación infame de José Menéndez—q' quién acabo de acusar por falso testimonio fué encarcelado y enjuiciado como autor de la muerte de Policarpio González, ocurrida en la sexta sección, hacia el año mil ochocientos ochenta y ocho.

A raíz de mi prendision, el entonces Jefe político del Departamento, Don Antonio Pán, dándole infamias de un gran pesquizado, decía en un despacho telegráfico á su superior el Ministro de Gobierno, entre otras cosas y si mal no recuerdo, lo siguiente: *Tengo en mi poder al asesino de Policarpio González.*

¡Afirmación tan injuriosa como calumniosa!

La justicia acaba de comprobarlo.

Guardé entonces silencio por que estaba preso en la cárcel don de era Jefe el Señor Pán, pero decí que la justicia habría de triunfar y que para entonces emplazaría á aquél Señor, á quién se le comfitó el puesto, por lo visto, para q' desde él, pueda injuiciár y castigar á mansalva.

El recto Juez del Crimen, doctor Ballesteros, que entendió en la causa ha dictado auto de sobreseimiento en ella—el cual no publicó ahora por no tener copia á mi disposición, pero lo hace más adelante.

Ese auto comprueba mi inocencia y sirve para mi mayor satisfacción.

José Menéndez, por falso testimonio irá a purgar su delito a la cárcel.

Don Antonio Pan el ex Jefe político de este Departamento, queda como un calumniador gratuito.

Y yo que he sido la víctima, me siento satisfecho por que he dejado a los que han pretendido manillar mi nombre honrado.

Primitivo Gadea

Treinta y Tres Julio 22 1893.

SECCION NOTICIOSA

Un juez de Paz que no toma... consejos. Segun informes de un vecino de la sexta sección, por mas señas comerciantes, a causa de ocurrir algo curioso con el Juez de Paz de aquella sección en momentos que autorizaba un casamiento.

Al preguntarle a los novios si se recibían por esposos, se dirigió ala novia y le dijo: "Vd. recibe por esposo al Señor".

El escribiente que se encontraba allí le observó que debía decir por esposo.

Bueno, dice el juez, por esposo a su esposo es lo mismo, tomen las cosas como quieran que la culpa no es mía. Con razón yo quería yo ser Juez de Paz, pero tanto embonaron que cuando ocupara este puesto no tomaría más, que al ultimo lo nego, y hoy es cuando lo digo, mas fuerte. ¡Mire que papeles me jactan hacer causa de las papa das de eso que le llaman político! Ultimamente están casados, y al dar media vuelta dió con su humanidad en el suelo, mientras que su escribiente, que también participaba de la misma alegría del juez se clavaba de cabeza en un rincon de la sala.

A ser cierto esto, el casamiento no pudo ser más alegre.

Sección telegráfica. Desde este número en adelante, nuestros suscriptores encontrarán en la sección telegráfica que hoy inaugura mos, las ocurrencias más importantes de la capital.

Oportunamente introduciremos nuevas mejoras en nuestra hoja, con las que pensamos responder a la protección que se nos dispensa.

Las monedas brasileras. Es por demás escandaloso lo que está pasando aquí con algunas casas de comercio y las monedas brasileras.

Por un simple rumor que hoy se ha disipado, hacen un desuento de cincuenta centésimos a cada moneda náde más que por que si mientras que a ellos como a todo el mundo se les reciben en Montevideo, por el valor que siempre han tenido.

Hay un poco más de consideración en los señores comerciantes.

Importante carrera. Se ha concertado una importante carrera entre una potencia tostada del Don Juan José Alvarez y el potrillo zai de concepción por el inglés.

La carrera se jugará el 25 de Agosto próximo en el ejido de este y lo por la cantidad de 300 pesos.

Desgracia. Nuestro buen compatriota Don Eduardo J. Quesada.

Felicidad le deseamos.
Donde andó el Comisario

al regresar de uno de los viajes q' de salubridad? Es una pregunta a la que la misma Junta de Salubridad, por su parte, no se responde de hermosura.

Don Basilio Canóndez, según se nos garantizó, es el que desde hace años viene revisando como Comisario de Salubridad, pero se cuida tanto de atender las obligaciones de tal, que se pasa tres y cuatro meses fuera de la villa, acarreando ganados o haciendo las veces de capataz en la estancia de su concubina, por obra y gracia de quien se encuentra participando del presunto, sin que sus narices reciben el mas pequeño disgusto.

Que lo juzlen y lo manden a palear.

Le damos nuestra bienvenida al compañero.

Nuevo café. El café y billar de propiedad de nuestro corregionario Don José Olano, y cuya instalación anunciamos en nuestro número anterior, será abierto el miércoles de la entrante semana.

Ya está todo convenientemente arreglado, y su propietario promete hacer un servicio completamente esmerado.

¿Tendremos que hablar más? Constantemente nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

El Despertar. (DE LA FOGO).

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

¿Tendremos que hablar más? Constantemente nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

En este número nos hemos venido ocupando de la actual Junta Económica, que desgraciadamente mira siempre con la mayor indiferencia los intereses por los cuales está encargada de velar, mientras que otra parte se eva por los miles de pesos que entran en la caja Municipal, sin que el pueblo juzgue que la desempeñará la forma en que se hace el desembolso.

Remate Almoneda

—o—

De mandato del Sr. Juez Ldo. De parlamental Dr. D. José J. Schiavino se hace saber que el primero del corriente mes las cuatro montañas rodadas de Almoneda, según se nos garantizó, es el que desde hace años viene revisando como Comisario de Salubridad, pero se cuida tanto de atender las obligaciones de tal, que se pasa tres y cuatro meses fuera de la villa, acarreando ganados o haciendo las veces de capataz en la estancia de su concubina, por obra y gracia de quien se encuentra participando del presunto, sin que sus narices reciben el mas pequeño disgusto.

Notanse tendencias mayores de concordia, pero no partido nacional.

Activanse trabajos monumento Artigas.

Saludable.

El correspondiente

...

AVISOS NUEVOS

JUDICIAL

De mandato del Señor Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Doña María Concordia Vergara para q' dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

T. y Tres Julio 21/96
Indalecio R. Rocha
E. P.

Judicial

De mandato del Sr. Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de D. Manuel J. Melgarejo, Eulogio Olmos y Juan B. Melgarejo para q' dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

T. y Tres Julio 30/96
Indalecio R. Rocha
E. P.

Judicial

De mandato del Sr. Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de D. Benedicto Irigoyen para q' dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

T. y Tres Julio 13/96
Indalecio R. Rocha

Judicial

De mandato del Señor Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don Bernardo Currias para q' dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

T. y Tres Julio 28/96
Z. Goyeneche
Sto.

Judicial

De mandato del Señor Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don Lucio Rocha con dona Micaela Pereira, don José María Madrid, con dona Eulalio Terri, con dona Andresa Petrona Diaz, don Aurelio Pintos, con dona Ana Tehera, don Gregorio Ibarra con dona Severina, Tchera, don Rufino Furtado con dona Comila E., Batallón, don Quintín Almenar, con don Carmen Martínez, don Lucio Rocha con dona Micaela Pereira, don José María Madrid, con dona Florencia Méndez, don Félix Estal con dona Felicia Gracia, en Barrios, don Juan Godoy, con dona Amalia Castillo, a fin de ser modificados, poniendo la expresión casados por la desolteros que se les.

Portanto y a los efectos dispuestos por la ley de Registro de Bienes, se hace esta publicación.

T. y Tres Julio 30/96
Indalecio R. Rocha
E. P.

De mandato del Señor Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don Luciano Cabrera para q' dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

T. y Tres Julio 11/96
Indalecio R. Rocha
E. P.

JUDICIAL

De mandato del Señor Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de don Carlos Rivero, la que quedado aplazado para el dia 13 de Septiembre del presente año.

Para conocimiento de los interesados se hace la presente publicación.

T. y Tres Julio 9 de 1896
Z. Goyeneche
Secretario

JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter, se hace saber que el primero del corriente mes las cuatro montañas rodadas en el lado del Alguacil del Juzgado han trabajado embargo en una fracción de campo de Doña Dionisia Quintana, ubicado en el Yerbalito de este departamento, compuesta de trescientas cuarenta y dos hectáreas fundiendo por el norte con Nicolás Fernández, por el Sur con Leon Quintana y sucesión de Juan Quintana y por el Oeste con el Yerbalito; cuyo embargo fue trabajado para responder al pago de los horarios reclamados por el procurador: Don Isidoro J. Amorín y más las costas y gastos de la ejecución en el juicio seguido por Doña Dionisia Quintana contra Julianina Quintana por cobro de pesos.

Por tanto y a los efectos de efecto se hace esta publicación.

T. y Tres Julio 14 de 1896
Indalecio R. Rocha
E. P.

Isabelino Correa

AGENTE — De "EL FOGON".

Ofrece estas brillantes producciones a la Criolla, escrita, por los veteranos y reputados escritores, los señores Alcides De-Maria y Enrique De-Maria.

Se previene que no se admite otra q' no excede de dos tercias partes de la tasación y que el mejor postor obtendrá en el acto de nepturarse su el 10% del precio de los derechos a deducir.

T. y Tres Junio 30/96
Indalecio R. Rocha
E. P.

JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez Ldo. De parlamental Dr. D. José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de D. Benito Irigoyen para q' dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

T. y Tres Julio 13/96
Indalecio R. Rocha

Judicial

De mandato del Señor Juez Ldo. De parlamental Doctor Don José Espalter se cita, llama y emplaza a todos los q' por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don Bernardo Currias para q' dentro del término de sesenta días

ITINERARIO GENERAL

De las DILIGENCIAS que HACEN a CARRERA de Montevideo a Treinta y Tres y Artigas En combinación con el Ferro Carril C. del Uruguay y con los Vapores que hacen la carrera de Yaguarón, Pelotas y Río Grande.

LOS SIGUIENTES MAYORALES

Salidas de Montevideo
Mayoral F. SOSA los días 2, 12 y 22—id P. PEREYRA » 5, 15 y 25
id id J. MIERES los días 7, 17 y 27
id J. GOYOAGA » 9, 19 y 29
Salidas de Artigas
Mayoral J. MIERES los días 2, 12 y 22—id M. MIERES » 4, 14 y 24
id P. PEREIRA » 10, 20 y 30
Salidas de 33 a Montevideo
Mayoral J. MIERES los días 3, 13 y 23
id J. GOYOAGA » 5, 15 y 25
id F. SOSA » 8, 18 y 28
id P. PEREIRA » 31 6 1°, 11 y 21
Salidas de 33 a Artigas
Mayoral M. MIERES los días 31 6 1°, 11 y 21
id P. PEREYRA » 7, 17 y 27
id J. MIERES » 9, 19 y 29

ITINERARIO DE VERANO

Salidas de Montevideo a Treinta y Tres—MAYORALES

Tomas Curbelo, los días 1, 11 y 21
Paulino Silvera, » 3, 13 y 23
J. D. Rodriguez, id id 6, 16 y 26
A. Guevara id id 8, 18 y 28
Salidas de Artigas
MAYORAL;

A. Guevara los días 4, 14 y 24
Paulino Silvera id id 8, 18 y 28.
DILIGENCIA A MELO

Salidas de Treinta y Tres
MAYORAL

J. Maldonado los días 5, 15 y 25
id de Treinta y Tres a Montevideo

MAORALES

J. D. Rodriguez los días 2, 12 y 22
A. Guevara id id 5, 15 y 25
Tomas Curbelo id id 7, 17 y 27
Paulino Silvera id id 9, 19 y 29
Salidas de 33 a Artigas

MAYORALES

Paulino Silvera los días 5, 15 y 25
A. Guevara id id 10, 20 y 30
Salidas de Melo

MAYORAL

J. Maldonado los días 10, 20 y 30

ITINERARIO

de la diligencia de Guevara y Prieto que hace la carrera entre Treinta y Tres y Minas, en combinación con el Ferro Carril a Montevideo.

Salidas de Treinta y Tres 1, 11 y

Salidas de Montevideo y Minas 5, 15 y 25

GUTEMBERG

GRAN

Establecimiento
TIPOGRAFICO

CALLE SANTIAGO GADEA

Este establecimiento se encarga de hacer con prontitud y esmero cualquier trabajo que se le confie, como ser:

FOLLETOS
CARTELES
RECIBOS TALONARIOS
PERIODICOS
CIRCULARES
ANUNCIOS
TARJETAS FÚNEBRES
Y DE VISITA
MEMORANDUMS, ETC.

Además se hace cualquier trabajo por delicado que sea

SE GARANTE LA CORRECCIÓN, LIMPIEZA I RAPIDEZ
EN TODO TRABAJO

Leonidas Braga

Maestro segundo de la Gefatura
Calle Simón del Pino número

RICARDO J. ARECO

Abogado y Escritor Públco

Tiene establecido su Estudio en la calle Basilio Araujo número 35. Hallase a disposición de quienes deseo consultarla y utilizar sus servicios profesionales todos los días hábiles en horas de oficina.

Regino Amorin

Procurador
Calle Manuel Freire número

Almacén, Tienda y Ferretería

DE E. BARRETO Y HNO.

Paso de Olimar

En esta importante casa comercio encontrará el público un completo y extenso surtido de toda clase de artículos de almacén, tienda y ferretería y a precios sumamente económicos.

Se compra ganado de todas clases, gordo y para invernada; euetos, lana, cerda y todo fruto ó producto agropecuaria.

Se reciben en pago de compra de mercaderías, Bonos de Tesorería por su valor escrito, se compran en metálico y con un pequeño descuento.

Acuñase a visitar la más importante casa de comercio de campaña del Departamento de Treinta y Tres.

Acuñase a visitar la más importante casa de comercio de campaña del Departamento de Treinta y Tres.

Inspección de Escuelas

Inspector, Santiago E. Mussio,
Calle Simón del Pino número

Café y Billar "25 de Agosto"

De Alfredo Águilar, calle Manuel Oribe esquina Pablo Zufriategui

TIENDA

ALMAÉN Y FERRETERIA

De Constancio Muniz

Calle Juan Antonio Lavalleja número

Esta casa, que tiene su reputación bien sentada por la modicidad increíble de sus precios y por el variadísimo surtido permanente de Tienda Almacén y Ferretería, acaba de resaltar de la capital verdaderas novedades para la estación de invierno, como sac, fanelas de sumo gusto, rebozos, bombas, casimires, géneros de lana para bestidos pieles, astracanes medianas y escarpines de lana, camisetas de todas clases, manchones, pañuelas, paños de dama y un completo surtido de ropa hecha para hombres y niños, que se venderá a precios increíbles.

José Aguerrebere

Algunas del Juzgado Letrado Departamental,
Calle Juan Antonio Lavalleja número

Biratillo de "La Gran Verdad"
DE FRANCISCO UNGO
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Indalecio Rodríguez y Rocha
Actualas del Juzgado Letrado Departamental
Calle Juan Antonio Lavalleja n.

Tienda y Almacén
DE PRUDENCIO SALVARREY y C
Calle Juan Antonio Lavalleja esquina Pablo Zufriategui

Ricardo J. Areco
ABOGADO
Y ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Basilio Araujo n.

Confitería, Hotel Café y Billar
ORIENTAL
De Gabino Brubeta, Plaza 19 de Abril

Herrería y Carpintería
DE VICENTE ZABALEGUI Hnos.
Y COMPAÑIA
En este establecimiento se fabrican
carroajes y otros vehículos.
Calle Juan Antonio Lavalleja n 25

Isidoro Amorin
PROCURADOR
Escritorio, calle Manuel Freire
número

Mannel Sacheiro
MEDICO
Consultorio, calle Manuel Oribe
número

Fulgencio Sanocien
Oficial primero de la Administración
de Rentas
Calle Manuel Freire número

José Pérez
PROCURADOR
Escritorio, calle Manuel Freire
esquina Basilio Araujo

Gran baratillo de Agustín Aranjo
Especialidad en artículos del ramo
Calle Basilio Araujo esquina Manuel
Freire

Gran Botica de Felipe Díaz
En esta acogedora casa se encuentra
toda clase de medicamentos
y dregas. Servicio pronto y econo-
mico, a todos bienes.
Calle Juan Antonio Lavalleja

Luis Carenau
DECORADOR